



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE

BARRANQUILLA

RAD: 2015-00292

SEÑOR JUEZ:

Paso al DESPACHO, el Proceso Ordinario Laboral de RAFAEL EMILIO GUTIERREZ GASTELBONDO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), informándole que en este asunto se encuentra un remanente a favor de la parte demandada, y la entidad solicita la entrega del título judicial correspondiente. Disponga.

Barranquilla, marzo 16 de 2021

El Secretario,

FERNANDO OLIVERA PALLARES.

JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla marzo dieciséis (16) del dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, y examinado el expediente, el despacho ordena:

1º) ENTREGAR el título judicial Nro. 416010003851104, por valor de \$ 6.149.936,01 al demandado COLPENSIONES.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Juez

LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO